

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**31474** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Almería por la que se anuncia la venta en pública subasta de dos bienes inmuebles propiedad del Estado.*

Se convoca segunda y sucesivas subastas, en su caso, de los siguientes inmuebles:

1.- Vivienda situada en el término municipal de Huerca Overa, C/ Amanecer s/n, 4.º C. Consta con 109 metros cuadrados en el Catastro y en el Registro de la Propiedad con 111,10 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huerca Overa, tomo 844, libro 330, folio 161, finca 34753. Referencia catastral 4199704WG9349N0023WQ. Tipo de licitación: 31.635,72 €, fianza: 7.908 €. Con cargas revisables en el expediente.

2.- Vivienda situada en el término municipal de Almería, Plaza del Carmen n.º 8, 5º D. Superficie de 125,40 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Almería, tomo 1807, libro 1090, folio 218, finca 22055/A. Referencia catastral 7877615WF4777N0010OY. Tipo de licitación: 144.210 €, fianza: 36.052 €. Libre de cargas.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 20 de octubre de 2010, a las 10,00 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Economía y Hacienda de Almería, sita en la plaza de Emilio Pérez n.º 1.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa el 25 por 100 del tipo de licitación de cada inmueble al que se pretenda licitar, bien mediante cheque bancario a favor del Tesoro Público o bien acreditando su depósito en la Caja General de Depósitos. La subasta tendrá carácter presencial y se celebrará al alza.

Si la subasta resultara desierta se sacarán sucesivamente en tercera y cuarta subasta en el mismo acto, con una reducción del tipo de subasta del 10 por ciento.

Los gastos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta serán a cargo del comprador. Los inmuebles que se subastan se venden como cuerpo cierto.

El Pliego de Condiciones que ha de regir la celebración de la subasta puede consultarse en la página web [www.meh.es](http://www.meh.es), en la sección de Subastas Públicas Delegaciones, o bien en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Almería, 10 de septiembre de 2010.- El Delegado de Economía y Hacienda en Almería.

ID: A100067577-1